ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARRES S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En el Cantón de Guayaquil, Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el domicilio social, situadas en la oficina marcada con el número 210, del piso 02 del World Trade Center, ubicada en la Avenida Francisco de Orellana, Solar 01, de este Cantón, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Parres, S.A., con la asistencia de las personas siguientes: 1) José Marco Salinas García, quien es propietario de el noventa y nueve punto noventa y nueve mil ochocientos setenta y cinco por ciento de las acciones (99.99875%) de que se conforma el capital social de la compañía, mismas que son nominativas y ordinarias, quien se encuentra representado en este acto por el señor ingeniero Jorge Fernando Diaz García; 2) Franklin Alejandro Ávila Chiriboga, quien es propietario de el cero punto cero ciento veinticinco de las acciones (0.00125%) con un valor nominal de un dólar cada una de ellas; 3) Franklin Alejandro Ávila Chiriboga, en su calidad de Presidente de la Compañía; Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Señor Franklin Ávila Chiriboga, y para que actúe como secretario, el señor Jorge Fernando Díaz García en representación del señor accionista José Marco Salinas García.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, a pesar de no existir previa convocatoria, en base a que se encuentra representado el cien por ciento del capital societario, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL PERIODO 2012, ASI COMO EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL COMISARIO

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto de la Orden del día.

En razón de lo anterior, el Presidente de la Junta somete a consideración el primer punto, solicitando a la misma se sirva deliberar al respecto. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de tener a la vista, analizar y deliberar sobre el particular, reconocen y externan por unanimidad de votos, su conformidad con los Estados Financieros de la empresa, el informe de gerencia y el informe de comisario que se les presentó, durante el periodo económico la empresa obtuvo una utilidad de **$ 66,768.58** de los cuales se distribuyen **$ 10,015.29** como participación legal del 15% para trabajadores y empleados. **$ 20,271.78** para el impuesto a la renta del periodo 2012, quedando una utilidad liquida distribuible de **$ 36,481.51,** el presidente en su informe recomienda que estas utilidades no se distribuyan, elevándola a moción, la Junta la aprueba en forma unánime.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

a) La lista de asistencia y número de acciones que representan.
b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

Se hace constar y certifica que el socio mayoritario José Marco Salinas García, estuvo representado desde el inicio, durante y hasta la finalización, por el Señor Jorge Fernando Díaz García, en términos de lo dispuesto por el artículo **233, 238 y 239** de la Ley de Compañías, haciendo la aclaración de que además el señor accionista Jose Marco Salinas García dio seguimiento a la asamblea mediante conferencia electrónica, durante todo el tiempo que duro la misma, comprometiéndose a suscribir y/o ratificar con su firma al margen de la presente acta, en su más próxima estadía en el Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la junta.-

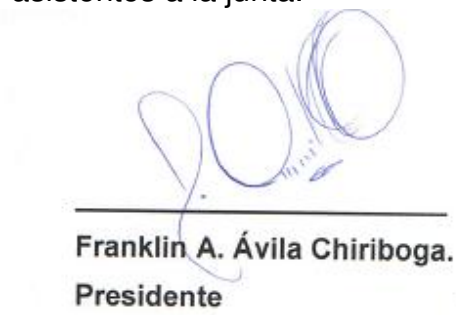

Franklin A. Ávila Chiriboga.
Presidente

Jorge Fernando Díaz García
Secretario

Franklin A. Ávila Chiriboga.
Accionista

Jorge Fernando Díaz García
Representante del Sr. José Marco Salinas García.

---------- Anexo "A"---- ----------

---------- "PARRES", S.A. ----------

---------- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ----------

----

---------- 29 de Marzo del 2013----------

---------- 10:00 HRS. ----------

---------- LISTA DE ASISTENCIA ----------

----------Socios----------Acciones----------Valor nominativo --------Valor----------Porcentaje------
----------de cada acción---------- de participación--
JOSE MARCO SALINAS GARCIA ----------799---------- $1.00 USD.--------$799.00 USD.------99.99875%-------
FRANKLIN A. ÁVILA CHIRIBOGA ---------- 01----------$1.00 USD.--------$1.00.USD.------0.00125% ---
----
TOTALES:---------- 800 ---------- $800.00 USD. ------ 100% -------

Franklin Ávila Chiriboga, en mi carácter de Presidente de la junta, certificó que durante todo el tiempo de celebración de la misma y especialmente durante las votaciones, permanecieron presentes y representados los accionistas como se establece en la presente lista de asistencia.

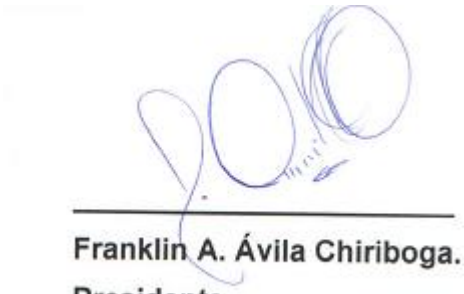

Franklin A. Ávila Chiriboga.
Presidente